

## **CONCEJO MUNICIPAL**

### **ACTA N° 54**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 24 de Octubre de 2017 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

#### **PRESIDENCIA**

Presidió el Sr. Concejel Juan Carlos Benavente, en ausencia de la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

#### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
Mario Cáceres Quiroz  
José Luis Mattas Sánchez  
Pablo Contreras Cortínez

#### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación Acta N° 52 de 10/10/2017 y 53 de 17/10/2017
- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- Aprobación Costos de operación y mantención Sede Los Corrales
- Aprobación Aporte Llamado 27 Programa de Pavimentación participativa
- Aprobación patente de alcoholes Sra. Teodorinda del Carmen Contreras Parada
- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud
- Pone en conocimiento de Concejo Convenios de carácter pedagógico ADECO de 4 establecimientos educacionales, Ley 19.933
- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM
- Varios

#### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:08 el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria. Están presentes Iván Damino Hernández, Administrador Municipal; María Inés Soto, Secplan; Felipe Vásquez Jefe de Finanzas de Salud, Juan Pablo Lastra, Director del SAR; Leonel Sánchez, encargado de patentes (S); Sandra Muñoz, profesional de finanzas DAEM.

#### **APROBACIÓN ACTAS N° 52 DE 10/10/2017 y N° 53 de 17/10/2017**

Se votan y aprueban por unanimidad, con la sola observación de un error en el horario de inicio de la Sesión N° 52, el que será subsanado.

#### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

María Inés Soto Secplan solicita se apruebe un traspaso por \$5.000.000.- desde el ítem mantención y reparación de vehículos y repuestos y accesorios para mantención y reparación para el ítem a salud. Según Oficio N° 264 de 19/10/2017. Hay Oficio N° 353 de 18/10/2017, de Salud, que es para adquisición de remedios para la farmacia municipal. Se produjo conversación sobre abastecimiento de remedios. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se pide además, traspaso por \$3.160.000.- desde varios ítems a ítems de otros y prestación de servicios comunitarios. Según Oficio N° 265 de 19/10/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se pide además, suplementación por \$1.500.000.- desde ítems R. de multa de tránsito no pagadas de beneficio municipal a ítem a otra municipalidades. Hay correo de Jefe d contabilidad que lo solicita. Según Oficio N° 267 de 20/10/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACION DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PARA PROYECTO CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SECTOR LOS CORRALES**

Expone María Inés Soto, Secplan da lectura resumida a Oficio N° 263 de 19/10/2017 que contiene la solicitud. La fuente de financiamiento es FRIL, Fondo Regional de Iniciativa Local del Gobierno Regional. Monto total de la inversión \$94.458.000.- costos de operación y mantención anual \$1.500.000.- Se trata de re poner un proyecto de 2016. El agua, respondiendo a Concejal Mattas es tratada, de pozo. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACIÓN APOORTE LLAMADO 27PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA**

Expone María Inés Soto y da lectura resumida a cuadro explicativo del, solicitando se apruebe un aporte total del municipio por \$66.542.000.- Las calles que contempla son: calle Vecinal y San Pedro entre Copihues y El Roble; Los Copihues entre Igualdad e I. Urrutia y Av. La Gloria entre Av. Buenos Aires hasta el Cementerio. Se vota y aprueba por unanimidad

**APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES SRA. TEODORINDA DEL CARMEN CONTRERAS PARADA**

Expone Leonel Sánchez, encargado de patentes (S) y se ve el informe enviado en el que consta informes positivos, salvo el de la Junta de Vecinos, el que es negativo, pero no vinculante. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se incorpora Felipe Corvalán, DIDECO

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD**

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud. Solicita se apruebe una modificación presupuestaria por \$20.000.000.- desde varios ítems a máquinas y equipos y otros activos no financieros; hay nota explicativa; se arrendará vehículos. Concejal Contreras consulta cuantos vehículos en arriendo tiene Salud... 2 le dice Felipe y son para responder a convenios, le dice frente a la consulta. En total hay 12 vehículos del Departamento. Se conversa la posibilidad de postular a vehículos para Salud y para el municipio... Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM**

Expone Sandra Muñoz profesional del DAEM y solicita se apruebe una modificación presupuestaria por \$223.200.000.- desde ítems sueldos base y sueldos a varios ítems. Según Oficio n° 1.077 de 19/10/2017. Da lectura resumida. Se vota y aprueba por unanimidad.

Cómo no ha llegado la persona del DAEM, se pasa a Varios

## **VARIOS**

Concejal Bravo señala no tener puntos a tratar en esta oportunidad.

Concejal Mattas señala no tener puntos a tratar en esta oportunidad

Concejal Contreras avisa que ha enviado a los whatsapp de cada miembro del Concejo un Oficio a Secplan solicitando información sobre el listado y avance de proyectos por los años 2016 - 2017. En otro punto comenta que se sacó un paradero en Buenos Aires con Av. Chile y quedaron restos de fierro, que ya se cayó un señor, y solicita se saquen esos restos que sobrepasan la vereda. Lo mismo sucede con el paradero que había en calle Arturo Prat pasado Av. Aníbal Pinto. En otro punto señala que hubo un choque en la Población Don Pablo, en donde han desaparecido señaléticas y solicita se repongan; en este caso es calle Victoria con 4 Sur.

Concejal Cáceres da cuenta de reunión del Consejo de Seguridad, en donde se planteó la inquietud de los robos en el centro y el de la tienda de Tricot. Comenta que PDI y Carabineros hacen rondas, pero los delincuentes muchas veces hacen ingreso por patios o propiedades interiores a los locales; y además no se nota una inversión en seguridad e los locatarios, no tienen cámaras ni guardias.... Agrega que se hizo reunión con los Bancos y carabineros, para colaborar en la seguridad de los clientes y cercanías a cajeros electrónicos. Comenta que se planificó una reunión con los comerciantes para establecer líneas de acción por comercio de Navidad. Comenta de queja de abogado del Centro de la Mujer que señaló que en la PDI no recibían denuncias y que él le sugería a las personas que fueran a Carabineros a denunciar, lo cual no fue aceptado por el funcionario de la PDI que estaba presente, quien argumentó que "tal vez fue e una ocasión puntual"... Además informa que en este Consejo se hará una reunión con Bomberos referente a prevención de incendios de gran magnitud y forestales. Y que habrá un Seminario para difundir el sistema de "Denuncia Segura". Concejal Mattas tiene la impresión de que tanto Carabineros y PDI no hacen reales esfuerzos por hacer bien su trabajo, que él ha escuchado varios casos de personas descontentas y que afirman haber entregado información suficiente sobre quienes cometieron actos delictuales contra ellos.... El Sr. Administrador n comparte esta impresión. Concejal Bravo se muestra descontento con el crecimiento del comercio ambulante, que cada día ocupan más espacio en las veredas, que ni SII ni nadie fiscaliza de donde viene todo lo que venden... el Sr. Administrador señala que los Inspectores han hecho un buen trabajo con el comercio ambulante... comenta también que somos un ejemplo de comuna en cómo trabaja el Consejo de Seguridad Pública... Concejal Cáceres pregunta por las cámaras de seguridad y él le responde que una vez que la Comisaría esté funcionando se postulará cámaras para el comercio y espacios públicos y allí habrá una central que las monitoree. Concejal Contreras pregunta por despido masivo que se hizo en Talca de gente que trabajaba en Seguridad Pública.... Si aquí será lo mismo.... El Sr. Administrador le indica que no, ya que nosotros financiamos con dineros municipales ese programa.... Que por eso nos ha costado tanto... pero que se va a mantener en el tiempo.

## **PONE EN CONOCIMIENTO DE CONCEJO CONVENIOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO ADECO DE 4 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, LEY 19.933**

Expone Juan Méndez del DAEM, señala que se hace todos los años, basado en la Ley 19.933 del año 2004 que es la Asignación de Desempeño Colectivo; este año la postulan el Liceo Federico Heise, el Colegio Pablo Neruda, la Escuela Luis Armando Gómez y la Escuela

Nider Orrego. Que es para establecimientos con más de 250 alumnos. Que participan solo Directivos y jefes técnicos y su objetivo es desarrollar habilidades técnicas, se va a fortalecer la observación en aula para poder evaluar y mejorar el desempeño docente. , interviene el Daem y también la Dirección Provincial de Educación.- Se podrán clasificar en básicos, competentes y destacados. La asignación se paga cada 3 meses y en dinero son como \$600.000.- en cada cuota para los destacados. Los co0mpetentes también reciben asignación. No habiendo más preguntas se retira.

Se retoman los varios.

Concejal Benavente refiere problema con los troncos que han quedado luego de cortar árboles que levantaban veredas, pide se saque todos y en especial el de calle El Roble al llegar a República, Barrio Buenos Aires.

Se integra Ángela Ferrada y hace entrega en documento sobre informe solicitado por el Concejo referente a distribución de dineros aprobados para contratar a nuevas personas que hacen aseo.

Contesta ella sobre el cambio del horario del camión de la basura, señalando que no se cambió puesto que el camión al pasar a la hora que lo hace recoge todos los desechos que el comercio saca al final de su jornada, que de pasar más tarde quedaría toda esa basura tirada hasta la noche; que el camión repasa el centro cerca de las 22 hrs. Se consideró ambas opciones y se optó por conservar el horario de recogida del camión, pensando que el taco que se forma es un mal menor comparado con que estuviera la basura tirada por varias horas. Se conversa nuevamente sobre hacer una ordenanza que obligue a los comerciantes a sacar su basura en contenedores especiales...

Concejal Benavente continuando con sus puntos varios pide una mayor fiscalización a quienes instalan garitas... se conversa las dificultades y el Sr. Administrador propone que venga el ITO con el plano de ubicación a una próxima sesión para que se vea por todos. Se acepta. Concejal Benavente señala que aun no se arregla la vereda de frente al Banco Chile... que la empresa dijo que la iba a arreglar...

Concejal Bravo señala que todavía están esperando que se les informe sobre los temas de medio ambiente y el Plan del Verano, que estuvieron los encargados de turismo y medio ambiente y no dijeron nada la semana pasada... no venían en el temario. La Sra. Secretaría Municipal le explica que para confeccionar la tabla los departamentos interesados en exponer deben enviar un correo electrónico para ser considerados, esto se debe hacer los días jueves, previo a la sesión; si no están incluidos y se presentan en la sesión se estima que pasarán en varios, siempre que alguien pida que hablen...

Concejal Cáceres agradece a quienes le acompañaron en la triste muerte de su nieto.

Concejal Cáceres consulta si el día 31 habrá sesión o no, le dice el Sr. Administrador que lo más probable es que si haya una sesión extraordinaria, porque hay que tratar el tema de la Ordenanza de Cobro de Derechos y vence el plazo. Se les avisará.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 10:27 hrs.

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARÍA MUNICIPAL